

1. El presente documento tiene como objetivo principal, proporcionar información sobre el estado de la economía del país, así como sobre las políticas económicas que se están implementando. Se trata de un informe de carácter informativo, que busca dar a conocer a la ciudadanía los avances y desafíos que enfrenta el país en materia económica.

2. El informe se divide en tres partes principales: la primera describe el contexto económico internacional y nacional; la segunda detalla los principales indicadores económicos y las políticas que se están implementando; y la tercera presenta las conclusiones y recomendaciones.

3. En cuanto al contexto internacional, se destaca la importancia de mantener una política económica abierta y flexible, que permita aprovechar las oportunidades que se presentan en el mercado global. Asimismo, se resalta la necesidad de fortalecer la cooperación económica con los países vecinos y con las organizaciones internacionales.

4. En el ámbito nacional, se destaca el crecimiento sostenido de la economía, así como la mejora en los indicadores de desarrollo humano. Sin embargo, también se señalan algunos desafíos, como la necesidad de continuar mejorando la infraestructura y de fortalecer el sistema judicial.

5. En materia de políticas económicas, se destaca la importancia de mantener una política monetaria prudente, que permita controlar la inflación y mantener la estabilidad del peso. Asimismo, se resalta la necesidad de continuar mejorando el sistema tributario y de fortalecer el sistema de control de precios.

6. En conclusión, se considera que el país está en una buena posición para continuar mejorando su economía y su desarrollo humano. Sin embargo, también se reconoce la necesidad de continuar trabajando en conjunto para superar los desafíos que se presentan.

7. El presente informe fue elaborado por el equipo de trabajo de la Secretaría de Economía, en colaboración con el equipo de trabajo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y el equipo de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Económico.

8. El informe fue sometido a un proceso de revisión y aprobación por parte de los señores Secretarios de las tres secretarías mencionadas, así como por parte del Consejo de Ministros.

9. El presente informe se publica en formato impreso y electrónico, con el fin de facilitar su acceso a la ciudadanía.

10. Se agradece a todos los señores Ministros y a todos los señores funcionarios de las tres secretarías mencionadas, por su valiosa colaboración y apoyo en la elaboración de este informe.











